Crónica internacional

Momentos decisivos

Dicen los telegramas de hoy que, ablando en el Senado M. Poincaré, ha dicho que se acercan acontecimien que pueden ser decisivos. Estas nalabras confirman la impresión ge neral de que se aproximan los momentos críticos de la política de mon ieur Poincaré, cuya situación parumentaria es muy delicada, a pesar de las votaciones que ha ganado en la Camara de los Diputados.

Es evidente que gana fuerza la opi nión que eree fracasada su política. ur constituye un triunfo. Va exrendiéndose la opinion de que si se han perdido el tiempo y el dinero, a lesar de todos los optimismos de las estadisticas oficiales, que no pueden ocultar los hechos notorios.

Es d'aro que ningún hombre público ni ningún partido francés quie re asumir, ahora, en esta crisis de confianza, la responsabilidad ni el pro camar el fracaso de la política de M. Poincaré, ni el sustituirlo en el Gobierno. En los momentos actua les, existe la impresión instintiva de mie la caida de M. Poincaré no resolvería ningún problema y los agra varía todos. Si cabe rectificar la politica seguida hasta hoy, nadie puedecidir, de realizar con más eficacia esta rec tificación que el mismo M. Poincaré, que ya la ha iniciado con una habilidad admirable. Hay también la im-Value presión general de que es políticamente más útil el que M. Poincaré experimente las consecuencias ineludibles de su actuación internacional, en lugar de colocarle en condiciones de persistir convirtiéndole en crítico irresponsable de quien hubiese de sus

El corresponsal del iTimes", de Londres, en Paris, dice que, en estas circunstancias, un nombre vuelve estar en los labios de todos los fran ceses y es el de Clemenceau. Pero Cemenceau, el padre de la victoria, tiene 83 años, y todos temen que fue se un instrumento de sus amigos que. como Tardieu o Mandel, no tienen la confianza del Parlamento. Hablan en Paris también de la posibilidad de un ministerio Laucheur, o un ministe rio Klotz, o un ministerio Barthou,

pero ninguno de estos nombres ejer ceria sobre la Cámara de Diputados, la sugestión dominadora que fuera

M. Gustavo Hervé pide en "La Victoire" una dictadura para salvar a Francia. Parece que querría ceder a M. Millerand, como a presidente de le República, todos los poderes del Estado durante seis meses, aplazando la fecha de la celebración de las elecciones generalles. Alhora por aho ra, sin embargo, las proposiciones de Hervé no han conseguido ganar la adhesión de la conciencia ciudadana. Se cree, pues, que M. Poincaré seguirá gobernando, por lo menos has ta las elecciones inminentes, aunque sus palabras en el Senado demues-

situación v de su responsabilidad. Es muy curioso el registrar que la reciente recaida del franco fué producida por las mismas disposiciones tomadas por el Gobierno francés para contrarrestarla. La aprobación por la Cámara de diputados de las leyes nellativas a los nuevos impuestos estimuló a las Bolsas extranjeras el de seo de vender francos con el objete de comprar valores en libras o dó lares que no estuviesen sujetos a la eventualidad de las nuevas contribu-

tren que tiene plena conciencia de su

Este episodio demuestra la complejidad enorme de los problemas financieros, que ningún Gobierno puede tratar fragmentariamente.

Las palabras de M. Poincaré en el Senado miereceri seguramente el estudio y la meditación de todos los es tadistas europelos. Cada vez está más claro que la catástrofe financiera pro ducida por la guerra grande ha de ser remediada por el neconocimiento total y generoso de la solidaridad de los pueblos y de las economías de

Y este reconocimiento impone a todos deberes includibles, sin el cumplimiento efusivo, de los cuales no selrán posibles ni la paz moral ni la reconstrucción económica.

Joaquin PELLICENA CAMACHO 22 de febrero de 1924.

Ecos de la opinión

Comentarios

Se ha hecho pública una nota oficiosa dando cuenta del resultado de las elecciones verificadas en la Cámara de Comercio, Industria y Nave gación, para cubrir las vacantes reglamentarias.

Interesandonos todas cuantas cues tiones afectan a la vida de estas cor poraciones, antaño nuertas, y que hoy van adquiriendo verdadera vida no la artificial de que antes gozaban, nos hemos detenido a estudiar el re-

sultado de dichas elecciones. Creemos es la vez primera que se nan verificado elecciones en el sentido extricto de la palabra, pues bas taba pasar el domingo por cerca del local donde tiene su domicilio la Cámara de Comercio, para convencerse de que alli se batía el cobre por

unos y otros elementos, en pro de sus respectivos candidatos. Esto quiere decir, que, por fin, los elementos que integran estas corpora

ciones se han dado cuenta de su im portuncia y de la necesidad en que están de actuar para, desde ellas, de fender sus intereses. Claro está, que cuando de verdad los industriales, comerciantes y na-

vieros intervienen en la Cámara y to man parte en las votaciones, se han dado cuenta de lo absurdo de su régi men electoral, que, por no tener, ni siquiera alcanza el de las mayorías y minorias; y así se ha dado el caso de que por la agrupación un tanto arbitraria por cierto, de los grupos y subgrupos, elementos de gran im Portancia que consiguen para su can didato 95 votos, se quedan sin representación, porque el contrario consiguio 175 por ejemplo, mientras en otros muchos grupos ni siquiera huho elecciones; bastó la presentación. para por el artículo 29, conseguir el

En estos tiempos en que hasta se habla de llevar a renovar los proce dimientos electorales, llegando a esta blecer el régimen de la proporcionali dad para aquitatar casi matemáticamente la verdadera representación, mantener el sistema que está estable cido para las electorales que está estable habla de llevar a renovar los proce cido para las elecciones de la Cámara de Comercio, es una enormidad que no debe ser consentida, y los nuevos elementos que integran dicha colec-lividad deberán estudiar la propuesta al Gobierno para que se dé al ré-timen electoral de la misma, por lo me nos el vigente en las elecciones Immicioales y en las circunscripciotes para diputados a Cortes, garan-

Para refrescar la memoria de tocos, y espécialmente de los señores de la Cámara, diremos con respecto 4 su actual renovación, lo siguionte:

Que de 20 miembros a designar, lo

han sido tres sin siquiera haber pre-

sentado propuesta para proclamar-

les candidatos; ocho más por la sim

ple propuesta, por no haber habido

oposición, y los nueve restantes, por Salta a la vista la necesidad de renevar el procedimiento y evitar con ello que por la arbitraria confección de los grupos y subno establecerse por lo el derecho de las minotener su representación, se vuelva a repetir el caso que antes apuntamos, pues el candidato propuesto por los industriales-sastres, con 95 votos, no pudo ostentar

representación de sus intereses, y en cambio, la obtuvieron otros candidatos con 30, 50, 60 y hasta 70 votos. Esta es la hora de renovar este procedimiento electoral, tan injusto como antidemocrático. Los señores de la Camara tienen

la palabra, VARIOS INDUSTRIALES

En la Universidad

Curso de Lengua Valenciana

Mañana viennes, a las seis w med'a de la tarde, en el aula número 2 de la Universidad, continuará sus explicaciones el padre Luis Fullana, ocupándose de Micer Pedro Jerónimo Tarazona, doctor en ambos Derechos, Assesor de la Gobernación de Orihuela y Regelnius del Supremo Consejo de Aragón. Fué autor de "Les institucions dels furs y privilegis del Regne de Valencia". Desde hace peco estenta el nombre de Micer Tarazona una calle de nuestra ciudad, por acuerdo del Ayuntamien to. Se hablará de su obra v por ende de la organización foral valenciana, con el estudio de su lenguaje, comparado con el actual.

CHAMPAGNE

PONSARDIN

REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Cham-

Anuncie usted en

BAILES DE NIÑOS

GRAN FESTIVAL INFANTIL Organizado por la ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA en el

TEATRO PRINCIPAL

Dias 2, 3 y 4 de marzo, de 5 a 8 de la tarde

Más de CIEN juguetes.-PREMIOS a los niños mejor disfrazados.-50 lazos.-Tres SOBERBIOS REGALOS para las SEÑORAS.-Regalo entre los niños de seis bonitas comedias que serán representadas durante las tres tardes en un «Gran Teatro Guiñol», el cual será regalado entre los niños

La libertad de Gandhi

Traducimos de un diario francés: "Bombay 4 de febrero.-El Gobierno ha decretado la libertad de M. Gandhi, el lider nacionalista indio, por razones de salud. M. Gandhi habia sido condenado a seis años de prisión, en mayo de 1922, por su actuación como a sider del movimien to de no cooperación."

Este telegrama del "Times" ha si do reproducido por los periódicos del continente, en segunda o tercera página, como una noticia cualquiera; no obstante, se trata dei epilogo de un movimiento político que ha removido hasta el fondo el alma de un pueblo de 300 millones de personas.

Gandhi, Mahatma Gandhi-al cual Romain Rolland acaba de dedicar el bello libro que me ha inspirado este artículo, es el Tolstoy del In ral a la vez, el cual lo ha dado todo. tado todo-la reclusión, los trabajos forzados, hasta, al principio, la mis ma violencia de sus compatriotas,por la defensa de su ideal religioso y

la libertad política de su pueblo. Antes de la guerra de 1914, le veia mos durante 20 años fuchar hasta la victoria, para conseguir que fuesen librades los 150.000 indios instalados en el Africa del Sud, de las descalificaciones humillantes que se preten dia imponerles.

la Cruz Roja y se coloca decidido ai servicio del imperio, obteniendo, co mo a precio de la sangre vertida por como en los Dominions, v. el Home Rule, como en el Canadá o la Aus-

Pero cuando llegó la hora de las desilusiones, con medidas de reacción contra las reformas ya concedidas, y, especialmente, luego de la matanza de Amritsar—la impunidad de los au pos, que han presenciado tantas cosas vergonzosas,-aparece a la vez como el "Mahatma", la Grande Alma. el jefe religioso de un inmenso movimiento moral, y al lider irreconcilia ble de un esfuerzo de revuelta legal que amenaza hasta los fundamentos de la existencia del imperio d nas Indias, si la libertad de los Domi nions no le es concedida.

Este indio, altamente cultivado, sa lido de la Universidad de Londres, ex abogado de la Audiencia de Bombay, nutrido de la Biblia y de Platón, tanto como de las Escrituras indiais, ami go de Tolstoy, discípulo de Ruskin, se reintegra a sus origenes, se identifica con los más humildes, los más pobres y los más miserables de sus compatriotas. Con los pies descalzos y vestido de una tela bianca grosera, no comiendo si no arroz y fruta, y no bebjendo si no agua, marcha de ciudad en ciudad predicando el "Swa raj"-el Home Rule de la India .v. para obtenerlo, o mejer, para im ponerlo, el "Satyagraha", la no cooperación, el boicot político, escolar, bre asciciado al de Tillak. judicial, económico; boicot de los títulos y henores conferidos por Ingla terra; bolcot de los tribunales y de los legistas; boicot de las escuelas y ins Universidades hun abandonaren millares de estudiantes; boicot, fin, de las mercancias inglesas, especialmente de las fabricadas a maqui na, esta máquina detestada en la cual ve Gandhi el puro símbolo de la dominación capitalista y la causa principal de los males que pesan sobre el Indostan. Pero en el peusamiento de Gandhi esta no cooperación—sistemáticamente practicada desde 1920, -no había de ser si no un primer es tadio de la lucha por el "Swaraj". En la revuelta india, el segundo es fidio había de ser, excuyendo siempre la violencia, no va el boicot, sino la resistencia al impuesto, "la des obediencia eivil" Desde 1920, ha sido dada tres ve-

ces la orden de desobediencia civil

que llevaba a la violencia y a la se-

dición que Gandhi quería evitat.

por tres veces fué revecada, por-

No obstante, a la tercera vez, y en

momento en que la orden esa re-

vocada, el Gobierno del Virrey, ha

santo y como un Mesías. El 10 de marzo de 1922, Gauda fué detenido y perseguido bajo la in culpación de haber provocado la des afección a la metrópoli y excitado el odio y menosprecio contra e! Gob'erno de su majestad establecido por

ciéndose superior a todas las vacil:

ciones, se decidió a obrar contra el

hombre que todo el Indostán mira-

ha, más que como un jefe, como un

Se invocaban contra Gandhi tres ar tículos de periódicos condenando la viclencia, pero predicando, por medio de la desobediencia civil, el combate hasta el fin, "contra el imperio británico, construido sobre la explo tación organizada de las razas más débiles físicamente de la tierra."

El inculpado, el cual no tenía dedostán, pero un Tolstoy que no ha fensor, se declaró culpable de todo: esperado sus últimos días para rom "El fiscal tiene razón-exclamó,per con el mundo; un Tolstoy al cuando dice que, como hombre rescual veremos convertido en un hom- ponsable que he recibido buena parbre de acción, jefe espiritual y tempo le de educación, y he recogido una buena parte de experiencia de este le ha sacrificado todo, y lo ha sopor | mundo, yo había de saber las conseenencias de mis actos. Yo sabía que jugaba con fuego. He corrido el ries go, y si fuese puesto en libertad, vol vería a empezar. He reflexionado maduramente durante las últimas noches. He tenido y tengo interés en evitar la violencia. La no violencia es el primero y último artículo de mi

Pero ya había de escoger, o bien someterme a un sistema, que yo considero que ha hecho un mal irrepa-De 1914 a 1918, apóstol de la no rable a mi pais, o bien correr el peviolencia, se alista como camillero de ligro que se desencadenase la furia mensata de mi pueblo, cuando supiese de mis labios la verdad. Yo sé que mi pueblo algunas veces se vuel los soldados de la India, la libertad ve loco. Estoy profundamente dolori do, y por eso estoy aqui, para someterme, no a un sentimiento ligero, sino a uno de los más pesados.

No pido misericordia, ni pleiteo ninguna circunstancia atenuante. Estoy aqui para sclicitar y aceptar alegremente 'a más grande pena que pue da infligirse para lo que es, según la tores de la cual ha sido una de las ley, un crimen deliberado, y que a cosas más vergonzosas de estos tiem | mí me parece el primer deber de un

> Jucces, no tenéis opción; o habéis de dimitir o habéis de castigarme."

El juez Broomsfield no dimitió, pero no se quiso quedar corto en corte ria caballeresca: - "Señor Gandhile respondió,-reconociendo los hechos, habéis facilitado mi tarea, en cierta manera. Pero la determinación de una sentencia justa, es cosa difícil... Es imposible hacer ver que se ignora que sois a los ojos de mi-Hones de hombres un gran jese, un gran patriota. Hasta los que difieren de vos en política, es miran como un hombre de altos ideales, de vida noble y hasta santa... Pero mi deber es el juzgaros como hombre sujeto

Luego, entre el acusado y el juez, continuó el diállego más extraño: Broomsfield preguntaba a Gandhi si le parecia bien la condena de seis años promunciada tiempo atrás contra el otro gran jede nacionalista Tilak, respondiende Gandhi que considerata como un gran honor ver su nom-

Después de esta declaración, se aca bó el proceso. Los amigos de Gandhi caveron Horando a sus Saharmeti se cerraban tras él." (Romain Rolland.)

Dec años habian trascurrido desde entonces. Respondiendo al llamamiento de Romain Rolland, la Liga de los Derechos del Hombre se prapenia tomar la iniciativa de un mov'nziento a favor de la libertad de Gan dh: Pero el mismo Gobierno inglés ha tomado la delantera, y bien se puede cridar que estas excarcelaciones. qu'non dias después de la subida de los trabajistas al peder, no son una sencilla coincidencia,

Ramsay Macdonald que conce la India, que la ha visitado, que siempre la defendido al pueblo indio, reclamardo para él el Home Rule, ha dado en seguida una prenda da fidalidad a los sentimientos que son el honor de toda su vida. Le felicitamos cordialmente,

EMILIO VANDERVELDE

Casa de la Ciudad

Final de la sesión de ayer

Después de retirarnos ayer tarde dei Consistorio, el Ayuntamiento quedó enterado de haber cumplido la Aisociación de Empleados y Obre ros municipales el acuerdo de la Cor poración, imponiendo en libretas de la Caja de Ahorros las cantidades correspondientes a los huérfanos Carmen, Manuel, Vicente v José

Aprebáronse los decretos de la Alcaldía sobre prestación de servicios por el Laboratorio Bacteriológico Municipal; el proyecto de re forma del local de la inspección médico-escolar, para convertirlo en oficina recaudatoria, y que por admi-Listración se proceda al arreglo y ampliación del local de la oficina administrativa de Ensanche.

Finalmente, el Avuntamiento quedó enterado de una real orden de ministerio de la Gobernación, en que se declara que, habiéndose subrogado la Junta Central de la comision permanente contra la Tuberculosis, en los derechos que sobre los terrenos y edificaciones destinados a Sanatorio Antituberculoso tenia en la playa de la Malvarrosa, la Junta provincial, en virtud de la cesión de ésta a favor de aquélla, dicho departamento ha continuado las obras consignadas en presupuesto sin comprometerse a subvencionar las de un modo fijo, si bien se propone conseguir a la brevedad posible la habilitación del establecimien-

Y como no se formuló ningún ruega ni pregunta, ni se presentó nadie a formular ninguna queja, se levantó la sesión.

La Cooperativa de Electricidad

El director de la Cooperativa Va lenciana de Electricidad, señor Orts, ha visitado esta mañana al Alcalde señor Oliag, para comunicarle la lle gada a nuestro puerto de un importante cargamento de material destinado a la construcción de las redes de distribución de la Cooperativa; ha expresado también el señor Orts | Gasset. el propósito de ésta de que en breve plazo comiencen las obras de instalación, indicando al señor Alcalde que se han adquirido ya en gran par te los terrenos y locales para las sub estaciones y kioscos de trasformación. Esta asegura—ha manifestado el señor Orts,-el cumplimiento de los compromisos que la Cooperativa t'ene contraidos con Valencia en tera, y se comunicaba a su más alta representación municipal, porque la Cooperativa de Electricidad, que se desarrolló al ca'or de acuerdos toma dos por las fuerzas vivas en el Ayun tamiento, y apoyada por éste, deseaba, por pures motivos de valencianismo, estar siempre al servicio de los intereses generales de la ciudad. El señor Oliag ha expresado al director de la Cooperativa las simpa tias con que Valencia ve la obra de esta entidad y su deseo de que preste un servicio útil y eficaz a las necesidades del vecindario y de la indus

La recaudación de hoy

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.541'27 pesetas; matadero del Grao, 788'48; matadero del Cabaña, 243'26; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitaras, 1.114'20. Per análisis y examen de sustancias, 621'52. Por circulación rodada, 875. Por arbitrios extraordinarios, 714'35. Por bebidas, 3.611'30.

Total, 12.512'38 pesetas.

Coblerno civil

くべんかんかんなんなんなんなんなんなんなんなんなんなんなん

El general señor García Trejo nos ha dicho hoy que no tenía otra noticia que la de haber marchado el general Weyler a Buñol, con objeto de inspeccionar el campo donde recientemente se han verlicado las maniobras de conjunto de llos Ingenienos.

El Carnaval

Los balles del Ateneo

Los señores socios del Ateneo Mer cantil se servirán retirar de secretaría, previa la presentación del recibo corriente, el carnet especial y el de identidad para la entrada en los bailes de másicaras organizados con motivo del Carnaval próximo en el teatro Principal,

Se recuerda a los abonados a palcos del año anterior, que hasta hov jueves se les reserva el derecho a los mismos; pasado dicho plaze, la comisión podrá disponer del sobrante para atender los nuevos pedidos.

Deliciosos licores

Crema CACAO. Crema MOKA. Curação CHIPRE. Cherry BRANDY.

De la Alemania de hoy

Quien tiene marcos no tiene ni tendrá nunca nada

Luego de cuatro o cinco años de tener marcos durmiendo en el Banco, cl señor Gasset, director de "El-Imparcial", se dá cuenta de que le han estafado. El señor Gasset esperaba que los alemanes tendrían la bon dad de trabajar como unos negros pa ra redondearle la fortuna, mientras i nacia de ministro v de director de "El Imparcial"; o, por lo menos, confiaba que los hombres de Estado europeos, antes que la ruina de los tenedores de marcos españoles fuese completa, pondrían un buen remiendo a la situación. Pero nada de eso ha sucedido. Europa no ha acabado de remendarse, y los alemanes dicenque bastante trabajo tienen para ellos. El señor Gasset tiene la misma sensación que si le hubiesen robado la cartera en la plataforma de un tranvia (cosa, entre paréntesis, que no acostumbra a pasar, si no a los | de especuladores, un si es no es, lo benditos), y pide que la Policia ayude. Y "El Imparcial" se enciende de indignación.

hace. Nosotros, ante la perspectiva do, que es otra cosa, por cierto. de que se constituya una Asociación una cosa por el estilo, empleamos un lenguaje muy diferente del del señor

Alemania ha estafado a los tene dores de marcos, extranjeros? Admi los compradores de marcos. El envilecimiento de la moneda alemana ha sido una operación hecha a la luz del dia. No ha tenido nada de oculta. Se sabía perfectamente que Alemania tenía sobre la totalidad de su fortuna una primera hipoteca de im portancia desconocida. Se sabía que el presupuesto alemán ofrecía déficit formidable. Se sabia el Reichsbank aumentaba la circulatodo eso y se iban comprando marcos igualmente. Era para cubrirse; ha de reconocer que tanta constancia, tanta tozudez, eran merecedoras de

Ya lo tienen. Es la estabilización a un billón de marcos papel por mar co oro. Nadie sabe todavia si se hará la conversión a este tipo. Una cosa es cierta : no hay peligro de que se haga a un tipo más favorable. ¿El derecho de Alemania a hacer

esta operación? Indiscutible. Por el agosto de 1914, tan pronto fué declarada la guerra, el Gobierno alemán, por medio de un acto soberano. legitimo y público, relevó al Reicha bank de la obligación de redimir en oro sus billetes. Desde aquel momen to, el marco quedó convertido en un pedazo de papel, y todos los que han comprado marcos sabian que compraban un pedazo de papel y lo ha cian con la esperanza de que este pedazo de papel se convirtiese, por milagro, otra vez en oro.

Decimos por milagro, intencionadamente. Se ha dicho que la compra de marcos era una especulación. La inmensa mayoria de la gente que en España ha comprado marcos, tiene que vo tengo de millonario. Es decir, nada. Los especuladores—Alemania ha estado apestada de ellos durante Hablamos del señor Gasset de una laños, de todas las procedencias,manera tan personal, porque sabemos han hecho, en general, con la baja que el español no reacciona sino por del marco, negocios excelentes. Para las cosas que de una manera directa | obtener este resultado, los especula le tocan la carne o el bolsillo. Si dores han hecho lo que todo especia nuestra suposición es equivocada, lo lador digno de este nombre, hace: que decimos se aguanta igual. Si no l'arriesgarse. La especulación es, en es un estafado, el señor Gasset es. primer término, riesgo. Y la gente por lo menos, un psicólogo, que sabe | que en España ha comprado marcos, perfectamente que su tesis será acep les la gente de la tierra más incapaz tada por todos los tenedores españo | de arriesgarse. Ellos compraron mar les de marcos, y que, por lo tanto, su cos, no para ver si se hacían ricos, diario con la campaña que ha co- sino porque estaban seguros de que menzado, tendrá una nueva ganancia se harían ricos. Son gente que no se de popularidad, que bastante falta le ha arriesgado nunca. Se han arruina

Y habrá sucedido con esta historia Nacional de tenedores de marcos, o de los marcos, que es una de las historias españolas más sustanciosas v más entretenidas para el humorista, que precisamente los únicos que no habrán perdido hasta los rabos, habran sido aquellos tenedores que en támoslo solo para poder decir que un momento supieron hacer frente la culpa no es de Alemania sino de la la pérdida y aceptar un riesgo: los que, renunciando a la esperanza de que el papel se volviese oro, compra ron, cuando estaban a tiempo, casas o valores industriales.

En cuanto a la reclamación diplomatica, si es que llega a hacerse, ten drá el mismo éxito que habria tenido una reclamación diplomática alemana; si las cosas hubiesen ocurrido al revés de como han ocurrido. ¿Qué un rian los tenedores españoles si el ción fiduciaria cada semana. Se sabía | marco estuviese a la par y el Gobier que dentro de Allemania un circulo | no alemán no quisiese pagar a cada poderosisimo de grandes industriales | tenedor si no al precio por él pagajugaba a la baja del marco. Se sabía do (hipótesis por otra parte, técnicamente imposible)? Dirian que el Go bierno alemán era un Gobierno de les primeros a cincuenta, los segun simples, y tendrian razón. Pero vien dos a treinta, los terceros a diez, des do que el marco ha desaparecido. pués a cinco, des pués a décima de l "El Imparcial" no cesa de invitar al entero, a milésima, a millonésima. Se Directorio a reclamar, en nombre de los tenedores españoles, la diferencia. Hará caso el Directorio? Por mi, que coy un hombre que rie de gusto, que haga lo que quiera.

> EUGENIO XAMMAR Berlin, enero de 1924.

A octación de la Prensa

WARRANCE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PRO

Balle de niños en el teatro Principal

El baile de niños que celebrará la Asociación de la Prensa los tres días de Carnaval por la tarde, ofrece este año grandes atractivos, por la variedad que la comisión ha dado al espectáculo.

Habrá música, sortea de regalos sesiones de Guiñol, en las que el famoso ventrilocuo valenciano Enrique Rosell dará a conocer, por me diación de tres artísticos "porritos" esculpidos en madera admirablemente por el joven y aventajado escultor Toran, varias comedias escritas por los periodistas y elegantemente editadas en un Jujoso tomito por el acreditado impresor Pepín Pascual, único en su clase para trabajos artis

Además de todos estos alicientes, los niños recibirán la visita de dos famosos toreros liliputienses, que con su amena charla les haran pasar un rato delicioso.

A les regales publicades ayer, hay que añadir los recibidos con posterioridad: De la Camara de Comercio, una magnifica jardinera con cahallo. De la Sociedad Coral "Es Mica-

let", una benita muñeca. Del fabricante de juguetes don Bernardino Castillo, calle de San Vicente, 172, una gran muñeca y un cinematógrafo infantil.

De la Real Sociedad de Tiro de Pichón, una pelota de gran tamaño. Del almacenista de juguetes don Marcelino Martinez, calle Martinez Cubells, un preciosisimo bebé. Del presidente de la Feria Muestrario, don José Grollo, un artistico

Del comandante-jefe del cuerpo de Seguridad, señor Alicart, una monisima muñeca.

Del decano del cuerpo consular, se nor barón de Casa-Soler, una elegantisima muñeca.

De los almacenes de juguetes Cuen ca, calle Adresadors, 15, una gracio sa muñeca vestida.

一、以对当日数日本市的影 Todos los regalos y jugnetes estan expuestos en los escaparates del comercio que el señor Amador posee en la calle de San Vicente.

Juanito Rodríguez, el popular comerciante y excelente amigo de los periodistas, se ha encargado de verifi car el sorteo de los regalos para las señoras y niños, por lo que se advier

te conserven todos las entradas, que iran numeradas al dorso, como en años anteriores.

Los deportes

Athletic Club

Se participa a todos los jugadores. de futbol infantiles, sean o no socios, que quieran formar parte del infantil, pasen el domingo próximo, a las nue ve de la mañana, por el campo de esta Sociedad, para someterles a su entrenamiento.

LIQUEURS BARDINET

Plater Serela, 20

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tizando a las minorias su legitima re

Se mantiene el tiempo bruscamente frie. La pasada noche y madrugada han sido muy duras, y a las ocho de la mañana el dememetro marcaba o'8.

Afortunadamente el sol espléndido que la brillado neutralizó en parte los efectos de la brisa helada que soplaba del Nerceste, y a la una de la tarde la temperatura esclaba entre los 10 y 12°.

La presión barométrica es de 760 milimetros, y la humedad relativa de 67°, estando el cielo despejado.

Los trenes de Madrid y Barcelona han llegado con una hora de retraso cada uno a causa de las nieves. En diferentes vagenes de ambos trenes, tanto en los techos de los coches como en las portezuelas, se ha podido apreciar que las nevadas deben haber sidor grantles, pues traian los vagones, en las cubiertas más de curtro dedos de espesor de

El conductor del tren mixto de Madrid señor Martinez, perteneciente a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, nos ha referido que la nevada durante la noche anterior desde Villacañas hasta Alcázar de San Juan, ha sido copiosa y como nunca se había visto.

Las parejas del "bou" que salieron a pescar esta mañana a primera hora, hau regresado a puerto a las diez. unte el estado del mar, imponente, por el tempora! reinante. Afortunadamente no se tiene noticia de ningún siniestro.

Se halla en nuestra ciudad, y hemos tenido el gusto de saludarle, el doctor Royo Lloris, quien viene a esta capital con objeto de dar mitins y conferencias sanitarias, signien. do las orientaciones del Comité que en Madrid dirige el doctor Navarro Fernández.

'El doctor Royo ha visitado las an toridades, de las que ha recibido toda clase de ofrecimientos de apoyo para el cumplimiento de su cometido.

Jaquecas, neuralgias de toda clase, infalibles, inojensivos, Sellos ANTI-NEURALGICOS KIR. The same of the sa

El señor Arzobispo se ha trasladado esta mañana a Capitania general, con objeto de saludar al general Weyler.

Esta tarde ha estado el doctor Me le en el Temple, donde se ha celebrado una solemne función religiosa como inaugunación, en dicho templo, de la devoción de los Jueves Eucaris 公司等加强的(Carlettern Carlettern Car

----De mañarra a pasado terminará el ejercicio práctico de los opositores a ingreso en el escalatón general del Magisterio, y puede asegurarse que en la semana próxima constrzarán las maestras opositoras el ejercicio de labores, último del programa.

El telégrafo pos comunico anteaver la noticia de que nuestro querido amigo particular el abogado firma el señon Moreno Miranda. de Estado, jefe de Castellón, don Emeterio Jiménez Gomis, ha sido accendido en concurso de méritos a jese de Administración de primera clase. The provide one observations

El señor Jiménez Gomis, que durante muchos años ha desempeñado In jefatura de la abogacia del Estado de Valencia, ha llegado así al follmo térmno de su carrera por un insto reconocimiento de sus méritos; laboriosidad y competencia han obtenido la consagración merecida Muestra, enhorabuena.

Inapetencia, neurastenia, impotenc. clorosis, anemia, TONICO RE-CONSTITUYENTE KIR.

En el expreso de Madrid han llegado unos 50 a umaos de la Escuela de Ingenieros de Caminos para realizar prácticas.

Con dirección a Paris, Lvon L'ondrez, acompañado de su sobrino, ha marchado esta mañana en e. expreso de la Ciudad Condal el industrial don Vicente Oltra.

Laboratorio sistema Kodak MA NERO. Plaza Porchets, 14.

El doctor Marti Soriano aplicará el "914" por via intravenosa mañana, a las ocho de la noche, en su clinica de la calle de la Paz, 20, principal, a 25 enfermos pobres que lo han solicitado.

El domingo próximo, a las tres de la tarde, celebrará junta general la Algrupación de antiguos alumnos del Asilo de San Juan Bautista, en el local social.

Han sido convocados a junta general todos los socios de la Sociedad de Socorrois Mutuos de Aposen tadores de la plaza de Toros de Valencia, para el día 2 de marzo, a las diez de la mañana, en la p'aza de Toros.

PIANOS Y AUTOPIANOS SUPREMA PERFECCION G. Nogués,

Pintor Sorolla, 20

El general Weyler en Valencia

Anoche, y en el rápido de Madrid. como habiamos anunciado, llegó nuestra ciudad el Capitan general je fe dei Estado Mayor Central, don Va'eriano Weyler.

peraban al iluttre viajero el Capitán de dicho cargo. general de esta región señor Fontán. general Gobernador vivil-militar senor Garcia Trejo. Acalde de Valen cia general sellor Avilés, comandan te de Marina señor marqués de Sote'o, todos los generales con mando en Valencia, generales de otras regiones que le encuentran en Valen cia con motivo de las operaciones mi litares de conjunto; todos los coroneles con mando en esta plaza, comi siones de los cuerpos de la guarnig'on, primer teniente de alcalde presidente accidental de nuestro Avun tamiento señor Oliag, segundo tenien te de a calde señor Tarin, presidente de la Camara de Comercio señor Maiques, presidente del Real Aero Club sencr Mo'to, senor conde de Salvatierra, oficiales, jefes v ayudantes de los cuerpos que han venido a las operaciones; numerosos sub chciales y soldade i de esta guarnición, comisario jefe de Policía don Patricio Gil, comandante de Seguridad señor Alicart y muchis mas personalidades distinguidas.

Al apearse del vagón, el general Weyler se apoyó en la mano que le tendió el general Fontán, y fué saludado por todos los generales.

Acompañad, dei Capitán general de la region, el marqués de Tenerife se d'rigia hacia la puerta, y a mitad to de delegado, y mucho menos su del andén detúvose para cambiar breves y afectuc as palabras con los le que sí afirmamos es que si dicho suboficiales y soldados que le salu-

ter a numeroso gentio que llenaba ción nuestro compañero le invita a los vestíbulos y airededores de la estación; fué un recibimiento muy afectucio el dispensado al general

Este, con los generales Fontán, Trejo y Caivo, y en el auto de la au toridad militar, se trasladó al palacio de la Capitania general, donde

El general don Valeriano Weyler, acompañado del Capitán general de la región don Ventura Fontán, del general de Estado Mayor señor Calvo y del de Ingenieros señor Aviles, ha marchado esta mañana a las once, en automóvil, a Buñol. recorriendo los puntos y estudiando el terreno donde se han celebrado las man obras de conjunto por el arma de In-

De Buñol han regresado a la caida de la tarde. La estancia del señor Wey'er en

nuestra ciudad se prorrogará dos o tres días.

REMITIDO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Presente.

Muy señor nuestro: Abusando de su bondad, por última vez le rogamos inserte en el diario de su digna dirección las adjuntas línias, para re batir las afirmaciones que en un remitido, publicado en el número correspondiente al 25 del corriente,

Agradeciéndo le de antemano tan señalado favor, nos repetimos suyos a fectisimos seguros servidores que es trecham su mano.-J. Aragonés.-Ramón Casalis.—A. Soler.—Enrique

Ante todo, hemos de comenzan por manifestar que el remitido del señor Moreno Miranda no desmiente ninguna de las afirmaciones que hicimos en el nuestro, al contrario, las manthene en pie; pero como dicho senor osadameente, se permite calificar de insidioso en todas sus partes nucls tro remitido, vamos a contestarle con un documento a la vista, que podrá encontrar el lector en la colección del "Boletin Oficial" del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. en donde se publicó, y as la real créin que copiamos: "El excelentisimo señor ministro de Instrucción pública Bellas Artes me comunica con esta fecha la real orden siguiente: Ilustrisimo señor: Vistas las instancias pre sentadas por varios capitanes de la Marina mercante, en súplica de que la cátedra de Cosmografia y Navegación de la Escuela Especial de Náutica de Valencia sea desempeñada por un capitan de la Marina mercante u oficial de la Armada, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 30 del neal decreto del 28 da mayo de 1915,

considerando que las expresadas asig naturas son las de mayor importancia para la carrera del marino mercante, razón pon la cual se debe exigir a quien la desempeñe uno de los fituos que determinaron las disposiciones vigentels, su majestad el Rey (q. D. g.) so ha servido disponer cese don Vicerite Moreno Miranda, piloto de la Marina mercante, del cargo del profescer interino de Cosmogra fia y Navegación en la Escuela Especial de Nautica de Valencia, para el que fué nombrado por real orden de 24 de marzo de 1920, tentendo en cuenta los sirvicios prestados a la eusenanza nautica, pueda ser nombra do cord earacter de interno en la primera vacante que se produzea en otros centros de igual elase, a exceb ción de las entedras de Cosmografía | Oliag ha estado a cumplimentar esp Navegación.-Madrd 17 de junio

de 1921.—Subsecretario, Romero".

Esta real coden demuestra claramente que por nuestra parte no hubo insidia al sotener que desempeñaba ilegalmente la catedra de Cosmogra-Ha Navegación, puesto que ha s do repuesto en ella por manejos de la vieja politica, cuyo nombramiento se ha hecho ilegalmente y prevaricando la ley, toda-vez que el meal En los andenes de la estación es- decreto y la real orden le excluyen

Si nos titulames capitanes de la Marina mercable, os porque real y verdaderamente lo somos, no solo por nuestros nombranicutos, obtenidos después de costosas y largas navegaciones y por examento verificados, sine per el hecho de haber mandado buques, v de miestros nombramientos, cualquiena que tenga alguna afinidad con la Marina mercante, pue de dan fe de ellos. Desde el momento en que el seño. Moreno Miranda duda de nuestros títulos demuestra que, ni de lejos ni de cerca conoce las cosas que con la mar se relacionan; si le atacamos es precisamente por dignidad profesional, pues no podemos dar el nombre de compañero a un señor que atropella los derechos de la c'ase a que pertenece.

En contra de lo que el señor Morono afirma, a la Asociación ha de interesarle nuestras bajas, pues todes hemos trabajado en beneficio de ella, y aun hemos ocupado puestos en sus juntas directivas, cosa que no pue de ostentar el señor Moreno, socio desde hace pocos meses.

Al compañero que com nosotros firma, y al que alude el señor Moreno Miranda en su remitido, ni le molesta ni le escucce su mombramienactuación en la Escuela de Náutica; ilustra catedrático se considera con tantos méritos para desempeñar También saludó el general Wey- cátedra de Cosmografía y Navegauna controversia pública sobre las as guaturas que dicho señor explica o hace como si explicara en la Escuela Especial de Náutica.

Dios le conserve el estoicismo, ravano ya en el cinismo, porque si tuviera conciencia de la tarea que como profesor le está encomendada de la responsabilidad que contrae en la enseñanza, hace tiempo hub era din tido, a i como tampoco no hubie ra acaptado el cargo de delegado de a Asociación de Capitanes y Pilo-

Con lo dicho basta para afirmar que el calificativo de ins diosos que nos otorga no tiene ningún fundamento, y damos por terminada esta cuestión sin importancia, esperando que la Dirección General de Navezación y Pesca Marít ma diga la última palabra sobre algún extremo de este escrito.-J. Aragonés.-Ramón Casalis.—A. Soler.—Enrique Soler.

NECROLOGIA

Esta mañana se ha celebrado en la parroquial de San Bartolomé una mi sa de corpore insepulto a intención dal alma de la señora doña Filomena Giner Fabra, viuda de Chapa, y el religioso acto se ha visto concuraidis mo por parte de gran número de amigos, que han ofrendado sus

oralciones por el alma de la finada. A continuación se ha procedido a conducir el cadaver al Cementerio general, figurando en la comitiva fúnebre asilladas de las Hermanitas de los Polines y de San Viciente Ferrer clero de la parroquia mencionada. Han presidido el duelo don Olegaio y don Félix Chapa Giner y don losé Lliso.

Reiteramos a la doiliente familia uestro pésame más sentido, deseanlo hallen alivio en su affeción.

TRIBUNALES

Para responder de un delito de aten tado y lesiones se ha sentado hoy fren te al tribunal de la sección primera, Juan Bautista Porta Tormo, que al ser sorprendido con una carga de al garrobas por el guarda jurado de Ta pernes de Valldigna, se insolentó y agredió a éste, produciéndole lesiones de poca importancia.

Ha mantenido la acusación el fis cal don Manuel Fabra, defendiendo al procesado don Manuel Alonso. juicio sobre robo contra Cristóbal Alvarez Tomás, actuando el mismo vor mérito artístico. Franco ha bus

Pascual Esteve. to un proceso por muerte de una niña en el camino del Grao.

Iba el procesado Baldomero García Navarro conduciendo un automó vil el 24 de abril del pasado año, y Mompó fué atropellada, quedando muerta en el acto.

Han intervenido en la vista el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo. v el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, en defensa del chôfer.

En un incidente ha informacio el catedrático de Derecho Mercantil. don Ricardo Mur. Por no comparecer los procesados

Pablo Corona Vaquerin y José Escobar Aguado, ha side suspendida la vista de la causa seguida a los mismos, en la que tenia que actuar el letrado don Jesus Garcia,

-El Alcalde accidental don Luis ta mañana al presidente de la Andien cia, don Eduardo de León,

IRROMPABLE W

ALLDECABRES Gemhierramicos-Patente

MACHTAN, PLATON, MAYOUNDA Sucursal en Alicante: C. Francos Rodrigo

Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766 APOLO

cemes del público, que exteriorizó su

agrado aplaudiendo a los actores y

actrices que tomaron parte en la re-

Final de fiesta fué la presentación

de Amalia Isaura, quien de modo

inimitable y delicado cantó varios

couplets, a los que impuso el sello

personal de tan buena artista, vién-

dose obligada a comparecer en el

paleo escénico y recibir cariñosas

La temporada dió comienzo con fa

vorables auspicios y deseamos finali-

RELIGIOSAS

tos Justo, Tomás y Cayo, martires.

Misa y oficio de la Feria VI, con ri-

SANTOS DE MANANA.—San

CUARENTA HORAS.—Conclu-

yen en al monastierio de Nuestra Se-

nora de los Angeles (Ruzafa). Se

descubre a las siete de la mañana y

se reserva a las cinco y media de la

El turno de Reparación y desagra-

-En la liglesia dell'Carmen, empie-

za solemne triduo en honor de la Bea

ta Teresita del Niño Jesús a las nue

ve y media con misa solemne, can-

tada por la comunidad, y exposición

de la reliquia, v por la tarde a las

Oficiará en la reserva el guardián y

comunidad de Padres Capuchinos de

-- Ejercicios de los trece viernes

E: 5an Partolomé 3 Sa'vador y

Santa Mónica, a las siete y media

misa de Comunión y ejercicio. En los

Santos Juanes, a las ceho misa de

En la parroquial de San Esteban,

a las siete y media misa de Comu-

nión y ejercicio, y a las cinco de la

tarde solembe función com exposición

de S. D. M. y sermón a cargo del

En San Miguel y San Sebastián, a

las ocho misa de Comunión, y por la

tande a las cuatro v media ejercicio

con sermon por el doctor don Fé-

-Continuan los ejercicios espiri-

tuales en los Santos Juanes, para la

Congregación Mariana, a las seis y

media de la mañana y a las seis de

la tarde, dirigidos por el padre. Ben-

canos), para las Hermanas Tercia-

ciones, a las seis y a las diez de la

En el Orator o del Colegio de Ma

ria Inmaculada, para el servicio do-

méstico a las cinco y media de la ma

ñana y a las cuatro de la tarde, dirigi-

dos por el padre José Maria Giro-

Olympia

Palacio de la cinematografía

Sesiones a las 4'45 y 9 noche

Programa para hoy jueves

DIA DE MODA

Ultimo día de la extraordina

La sentimental comedia en cuatro partes, titulada

Los ojos

del alma

ESTRENO de la admirable

comedia en cuatro partes, in-terpretada por Richard Tal-

Ultimo día de la graciosa có-mica en dos partes,

el polo Norte

Pamplinas en

Muy pronto la extraordinaria pe-lícula en ocho partes

Estaba escrito

LA ETERNA LLAMA

por Norma Talmadge

PROXIMAMENTE

ria película en seis partes,

nés, S. J.

rias y señoras de las demás Asocia-

mañana v a las cinco de la tarde.

En San Lorenzo (Padres Francis-

doctor don Rigoberto Oliver.

de San Francisco de Paula:

Comunión y ejercicio.

lix Tomás Vivó.

jamín Furió, S. J.

esta ciudad.

vio corresponde a las Marias de los

Sagrarios de la parroquia de San Va

presentación

muestras de aplauso.

ce de modo lisonjero.

to simple y color morado.

San Francisco de Borja.

Cultos para mañana:

Corporaciones

Grémio de Carbonerias.-Terminada la clasificación, quedan las listas expuestas para 1924-25, en la casa del síndico, Cabilleros, 6. La junta agravios tendrá lugar el día 3 de marzo de 1924, en el domicilio social, Don Juan de Villarrasa, 12, a las catorce

El síndico, Carmelo Torrijos. ~~~~~~

Gremio de Aceite y vinagre.-Hecha la clasificación, quedan expuestas las listas durante los días 27 al 2 de marzo en el Sindicato Gremial, Don Juan de Villarrasa, 12, siendo la junta de agravios el día 3, a las cuatro de la tarde. Valencia 27 de febrero de 1924.sindico, Angel Dolz.

Gremio de Especuladores en frutos de la tierra.-Hecha la clasificación para el año 1924-25, las listas estarán de manifiesto en la calle de las Botellas, núm, 5, bajo, hasta el día 5 de marzo, a las nueve de la mañana, en que se celebrará la junta de agravios. El síndico, Pedro Alcaráz.

Gremio de Casas de huéspedes .-Hecha la clasificación, quedan las listas expuestas en casa del síndico, Padilla, 23, los días 26 y 27, y el 28 será la junta de agravios en la calle de las Barcas, 17, 2.º, a las diez de la noche. El síndico, Rafael Brandez.

Gremio de Almacenistas de Materias fertilizantes.-Practicada la clasificación de cuotas correspondientes al año 1924-25, estarán expuestas las listas desde el día 28 del actual al 5 de marzo en casa del síndico, calle Jorge Juan, 3, bajo. La junta de agravios se verificará el miércoles día 5 de marzo en el local de la Unión Gremial, calle Embajador Vich, núm. 9, a las cuatro de la tarde. El síndico, José Manzanet.

mummm

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo general Gobernador civil de esta provincia, se celebrará el cuatro exposición, trisagio y sermón. día 1.º de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el local social de Unión Gremial, calle del Embajador Vich, 7 una reunión, para la cual se convoca por la presente a cuantos comerciantes e industriales realicen operaciones de compraventa de huevos al por mayor y menor y a los ordinarios que negocien en dicho artículo. A la mencionada reunión asistirá un delagado de la mencionada autoridad gubernativa.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA MARJAL DE MASANASA.—Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido puesto al cobro en el donicilio del recaudador, don Bienveni-Jo Asencio, calle del Remedio, de este pueblo, de las ocho horas a las doce Je cada día, en período voluntario, que terminará el 10 del próximo marzo. un reparto girado con cargo a la propiedad, para atender al reforzamiento de motas y terminación de las obras de la rueda nueva, según acuerdo de la jun-

Masanasa 28 de febrero de 1924.-El presidente, Manuel Bou Soria.

Cómicos y danzantes

Quinteto Hispania

Tenia el concierto de ayer en el Principal la atravente seducción de escuchar unos músicos jóvenes que piensan en música seria e intentan hacer arte puro, no solamente como virtuosos de instrumentos, sino come compositores. Aver conocimos la cora de uno de ellos; esta tarde oiremos la producción de otro. Aunque no hubiera más razón que el deseo ardiente de hacer música clásica y componer música española, sería para nosotros obligación ineludible alabar a quien tan alto pone su ideal artístico. Pero además de esta consideración, por el propio valer de la Agrupación, y por la positiva bondad de la obra estrenada, debemos felicitar al autor José María Franco, y a sus compañeros de vir-

El quinteto de Franco da la sensación de una frase clara y precisa, no emboscada en la arquitectura com n'icada de casi todo lo moderno. Parece que cuando más emboscada La misma Sala ha despachado otro lestá la frase musical y su evolución es más compleja, tiene la obra mafiscal señor Fabra, y de defensor don cado la claridad de su sentimentalidad, y en verdad que lo ha conse-Ante la sección segunda se ha vis guido. Los cuatro tiempos de que consta el quinteto son asequibles des de el primer momento. La idea musical evoluciona de una manera sencilla, siendo las glosas simplicistas.

Tal vez sea para muchos defecto salir del Colegio Elvira García la simplicidad. La inspiración a base de melodias populares están depuradas de sus complicaciones y antes que dar la sensación de artificiosa construcción, Franco ha que:ido emo cionar v conmover.

Fué tarde de ovaciones. Pero a pesar de las reiteradas manifestaciones del público, modestamente Fran co no quiso repetir ningún tiempo

El quinteto de Dohnany fué dicho con todo el calor y expresión de jovenes artistas, sin que su impulsión fuera en detrimento de la claridad.

Terminó la audición con el quinteto de Schumann, deliciosamente in

GYNT.

Lisonjero exito tuvo anoche la compañía Martiánez e Isaura en la función de debut de la misma. pues todos los artistas que representaron "La Raza" obtuvieron los plá-

pera develver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quines de derse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA LA CARMENTO emplea también como perfume en los usos domesticos, co manche piel ni la ropa, dandoles brillo y suavidad. Su a ción es debida al Oxio DEL AIRE, por lo que constituyo una VOVEDAD; su apricación se hace la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas das las droguerias, farmacias, perfumerias y bazares de la región. López Caro, Santiago de Carlos. LAS BARCAS, S. A. Garcia, almacéd de L fumeria.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Teatro Apolo COMPAÑIA ISAURA-MARTIAÑEZ Hoy, a las diez noche

Currito de la Cruz FIN DE FIESTA por AMALIA DE ISAURA

Mañana viernes, a las seis tarde y diez noche

Currito de la Cruz FIN DE FIESTA por AMALIA DE ISAURA

ADORACION NOCTURNA.-CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Do-

Sesión única desde las 4'30 tarde.

PROGRAMA SELECTO! Actualidades Gaumont Crónica de sucesos.

EXITO

Los lobos

Un intenso drama en cuatro partes, en el que realiza una magistral labor el emi-

William Farnum PROGRAMA VERDAGUER

GRAN ESTRENO

principe

Eva May y Paul Hartmann

~~~~~~~~~~ Admirable adaptación de la célebre comedia del mis-

deliciosas escenas de tierno realismo. Gran exclusiva del Programa verdaguer

mo título, de interesantes y

ESTRENO COMICO

Atanasio y Anastasia Graciosa astrakanada.

mmm EN BREVE

El Murciélago Creación frivola de los tres «ases» EVA MAY

LYA DE POUFFI HARRY LIEDKE

#### Toda mujer! Cine Moderno HOY monumental y grandioso progra-ma, HOY. Una película del natural.

ESTRENO de la notable producción The Submarino Film Corparation,

Novela cuyos episodios más interesan-tes se desarrollan en las profundidades oceánicas. Escrita y estudiada bajo la dirección personal de los HERMANOS

WILLIAMSON El grandioso éxito en quatro partes,

# Alma de Dios

La mejor producción española, inter-pretada, por Irene Alba y Bonafé, con ilus raciones musicales del maestro SERRANO Completará sesión una monería de

Preferencia, 0'75 General, 0'30 Lea usied todos los dias

YAUCO SELECT lo vende Sixto Ayora, San Vin

diant

blico

Gobie

10 que

y just

tan Si

Des

to de

atener

Terc

Cuar

obligad

disting

amorrot

El re

do reg

cos de

citado

dades

nos int

Por que es de un fum agradable y de un blik arder, emplean los fumado res inteligentes 0'15 en estuche o librito de pan de fumar



en un estuche de



los que por la nívea blanc ""Un ra de sus cenizas al quem rectors una hojita suelta, demue ridad, tra la pureza de sus con Prin ponentes.

Extraordinario PROGRAMA PARA HOY Gran éxito de la divertidisim enseña Comedia en cuatro actos, El triunfo de Colasin Interpretada por BABY PEGG

WESTLEY BARRY (el Chico de l Pecas) y EL NEGRITO AFRICA. La tragedia del correo de Ly ra. y ESTRENO del capítulo 5.º (finil

Exito de la cómica en dos pu ¡Cuidado con los rateros Selectos conciertos por las dos orquestion

titulado «El fallo implacable».

EMPRESA RIPOL

Gran programa de varie Hoy 3'30 tarde y 9'45 noche. La Maravilla Marina Sierra

Poupe Vicentita Jose Gracicala Carmen Diadcma Emilia Praxedes Las tres favor

SENSACIONAL EXITAL DE LA EMINENTE ARTA Carmen

Canzonetista a gran voz y air 7'30 a 8'30 gran aperitif y soupe de 1 a 3 madrugada. Orquesta)

Los Patkays

Para hoy APOLO .- A las 10: Currito RUZAFA.—A las 9'30: La Alla de Alma de Dios y El terrible por Alma de Dios y El terrible alla cine a la ci OLYMPIA. Sesiones de cine a la tardo de Cine a la tardo de Cine a la cine a tarde y 9 noche. LIRICO.—Sesiones de cine desti GRAN TEATRO, - Sesiones d: 5 tarde y 9 noche. MODERNO.—Sesión de circo.

12'30. «La hija del mar» Dios, completanco sesione BA-TA-CLAN.—A las 3'30 y Sesiones de varietés. REGUES.—De 4'30 tarde a 12'30' Sesión continua de cine. CINEMA GINER.—Sesión continua de Chico continua

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

certific: Por do Qued Poradas

Ruiente

harios, Ti: nante conoced

# ELEGRAFO DE LE ECONO

## MADRID

## Un convoy hostilizado en Africa

28, 5'50.

## Los estudiantes de

Salamanca Despachos recibidos de Salamanca comunican las signientes noticias: El Rector de la Universidad, como consecuencia de la falta de estudiantes en las clases, ha hecho público el siguiente documento, que ha

repartido por los centros de enseñanza a los estudiantes: "Resuelto a restablecer a toda costa la disciplina escolar, para que el Gobie: no no tenga que tomar enérgicas medidas, cuyo resultado perjudique a la Universidad, espero que los alumnos de las diferentes Faculta-

des de todos los centros docentes depungan la actitud adoptada, reanudando la asistencia a las clases. En caso contrario cast garé con se veridad cuantos actos se realicen

cen el propósito de fomentar la huel La continuación de ésta dá lugar, en los actuales momentos, a inrepara-

es daños, que lamentariamos des-Normalizada la vida económica, sabelal los estudiantes que para todo 1) que signifique pet ción respetuosa y justa a los Poderes públicos cuentan siempre con el apoyo de su Rec-

Después el Rector reunió a la juni er de decanos y directories del Instituto y Normales, comunicándoles las órdenes e instrucciones a que han de

S guidamente el Rector publicó en todos los centros de enseñanza, el siguiente edicto:

"Universidad de Salamanca: Este rectorado, en uso de las atribuciones y cumpliendo ordenes de la superiodemue ridad, ha dispuesto:

Primero. Recordar a los alumnos becarios de las distintas Facultades v e todos los centros docentes el articulo del reglamento que les obliga as stir a cátedra; comminarles con la suspensión inmediata si hoy no se

afformer reintegram a las clases. Segundo. Que los catedráticos den ariol parte diario a los decanos y a los di reciones de los establec mientos de enseijanza de la falta de los becarios para si persisten en la huelga, decrelasin tar la pérdida de la beca.

Tercero. Manifestar a los alumnos internos de la Facultad de Medicina que tienen la misma obligación que los becarios de asistir a clase.

Cuanto. Que tanto los profesores, como el personal subalterno, están obligados a dar cuenta a las autoridades académicas de todo el que se distinga por producir desórdenes o

E', Rector, enterado de que se habia distinguido entre los alumnos de Medicina Alejos García, le ha anulado la matrícula de todas las asignaturas que cursa.

A un catedrático de Derecho le ha impuesto un correctivo por ausentarse sin l'oencia.

El reglamento del cuerpo de Médicos de baños

La "Gaceta" publica la reforma de reglamento del cuerpo de Médicos de baños.

Dispone que los médicos-directores que al cumplir 70 años no hayan solicitado la jubilación, no podrán acucir a concursos ni desimpeñar plazas de directores, si no presentant um certificado de aptitud física, expedido por dos médicos: una de Beneficen-

cia general y otro de Sanidad. Determinando las bases para la constitución del escalaión de médicos

habilitados.

Quedarán eliminados del escalafón los habilitados que duramte dos temporadas hicigran dejación de su derect o a concursar.

Las plazas que resulten vacantes en los concursos anuales, se adjudicarán a los médicos libres que acredi ten haber desempeñado la dirección Ge bainearios, o tengam aprobadas las

asignaturas de Hidrología y Anál:-Pensiones a viudas

## y huérfanos

En la Presidencia facilitaron la si-

guiente nota oficiosa: "S'n desconocer el gravamen que para el Tesoro pueda representar la extensión en todo o parte, de los beneficios del real decreto que modifica Dara el porvenir l'as pensiones de vindedad w orfandad, en los funciomarios, a las familias de los ya fallecidos, el Directorio do se niega terninantemente al estudio del asunto, conocedor de la misera situación por tas y dai fondo de equidad que puede haber, en procurarles algunas ven tajas; pero antes le es preciso conodatos de lo que proortaria cualque reforma en este sencido y de la Equidación completa del presupuesto

actual, v si fuera favorable, no se de cido de facilitar solución en asunto

#### tan digno de ser atendido."

Las subsistencias Según los índices publicados por la Dirección general de Estadist ca. correspondientes a diciembre último anualidad de 1923, continúara en

alza los precios de las subsistencias en las plazas de Madrid y Barcelona. Los datos indican cómo sigue elevándose el costo de la vida, mientras que algunos productores siguen di-

ciendo que los precios som ruinosos. También acreditan que en Madrid es enormemente mayor la carestía qu'i en Barcelona. La considerable di ferencia de precios tiene como única causa la distinta politica de abastos

seguida en una y otra capital. Parece que la campaña de la Junta de Abastos mo es suficiente para contener el alza constante de los ar-

ticulos de primera necesidad. El presidente de la misma ha dinigide una circular a los presidentes de las Juntas provinciales donde hay mercados de ganado, encargándoles exijan la colocación de básculas que se hagan las transacciones, teniendo en cuenta el peso del ganado. con objeto de que el precio regulador sirva para fijar el precio en los mer cados expendedores.

Ayer tarde, cuando mellor lucía sol, pero haciendo intensisimo frio, cayó pequeña nevada.

De lla estación del Morte han conunicada que el trien correo ascendente de Santander está detenido en la estación de Reinosa por estar interceptada la vía a causa de la nieve. Sa ignora cuándo llegará a Ma-

También todo el día ha estado in comunicado telegráfica y telefónicamente Madrid y Barcelona.

El servicio telefónico de Barcelona se ha recibido por París, diciendo que alli telefoneaban que desde las primeras horas de la mañana ha cai de copiosisima nevada en toda la región de Cataluña.

En Barce ona la capa de nieve tenia 20 centimetros de espesor, siendo el frío intensisimo.

El servicio de tranvías no ha podido funcionar, estando interceptadas totalmente las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el resto de

Otro despacho de Paris daba ouenta de que en diversas provincias fran cesas se han registrado nevadas copiosisimas a intenso frio.

En Clermont Ferrant, a consecuen cia de una congestión de frío, murió

un tejero. BILBAO.—Desde primeras horas de la mañana nieva incesantemente. En los parques públicos numerosos grupos de muchachos practican sus aficiones artísticas, haciendo es-

culturas con la nieve. LERIDA.—Ha caido copiosa nevada en la cercana comarca de San Gi, llegando hasta la capital bastan-

te intensa. LA RABITA.—Los últimos temporales de la Alpujarra han empeorado grandemente los caminos, obs-

truyéndolos en su mayoría. En algunos lugares la nieve alcan za un metro de altura y obliga a los vecinos a salir por las ventanas y balcones a causa de la obstrucción

de las puertas. La nieve llega hasta la costa. La mayoría de los pueblos están incomunicados, no pudiendo circular

les peatones corrects, En Albuñol se hace imposible el

tránsito por las calles. La carretera de Málaga a Almenia ha quedado destrozada por los últimos temporales en una extensión de 14 kilómetros por el barranco Negro y on otro por 16 por Agra.

Las aguas han arrastrado varios

VAILLADOLID .- Durante la madrugada se acentuó el frio en términos extraordinarios, comenzando una mevada copiosisima. Al amamecer las calles tenían capas de nieve de siete centimetros.

Durante todo el día de hoy ha con. tinuado la nevada.

LEON.—Em la linea del ferrocarril de Quntanillas descarrilaron cua tro vagones de un tren de mercancias a consecuencia de la gran cantidad de nieve acumulada sobre los rie

Una brigada de obreros trabaja em Hejar la via libre para que puedan

circular los trenes. No han habido desgracias.

Misión comercial Italiana Se encuentra en Madrid una comisión de productores italianos, que rea lizan por España un viaje de fines tu-

risticos comerciales, organizado por

el Sindicato Agricola Industrial de

Fiorencia.

Han recerrido Savilla, Cordoba, Granada, Murcia, Alicante, Valencia

Barceloua. La Camara de Comercio de Madrid les ha obsequiado con un te. Mañana irán a Avila, y después a

Zaragoza, de donde emprenderán el regreso a su pais. En otoño realizarán otra excur-

sión por el Norte de la Península.

28, 15 15.

En la Presidencia Esta mañana conferenció con el general señor Gómez Jordana una

comisión de funcionarios administra-Con el general schor Vallespinosa se entrevistaron el general Cavalcanti y el director de la Casa de la Mo-

#### En Palacio

A la hora de costumbre se personó el presidente del Directorio en Palacio, despachando con el Rey. Después recibió su majestad en audiencia a la marquesa de Otero a su hijo el duque de Canalejas, al doctor Pulido, acompañando al israelita Nahoum-Effendi; al señor Torres Quevedo, que dió las gracias por el pésame que le masmitió por el fallecimiento de su hermano el marqués de Guarda-Corte; al señor Rolland con su hiljo; al señor Goicoechea, para dar las gracias por fallecimiento de su esposa, y a una comisión de Córdoba, Sevilla y Ciudad Real, presidida por el general Fresreda, que fué a interlesarse por la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puerto-Llano.

La comisión ha salido satisfecha de Palacio por haber conseguido la concesión del mencionado ferrocarril y de las atenciones de que ha sido objeto en Madrid, así como del cariñoso recibimiento que la dis-

pensó el Rey. En realidad, su majestad ha allanado todo género de obstáculos y en 48 horas los comisionados han resuelto satisfactorialmente la misión que les trajo a la corte.

De la comisión de lCondobal, presidida, como antes dije, por el general Fresneda, forman parte los exdiputados señores Barbudo y Rodriguez Moley.

#### Un incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica y almacén de madera establecida en la calle de Martinez Campos, propiedad de don Vicente Pérez.

Fueron pasto de las llamas casi to das las existencias.

No hubo desgracias personales. La causa del siniestro se atribuye un cortacircuito.

#### Desaparecen los fondos del homenaje

Don Manuel García Bastos ha presentado una denuncia contra su dependiente don Antonio Vargas, acu sándole de haberse fugado con el producto de la función homenaje al maestro Bretón, recientemente celebrada en el teatro Real.

## La "Gaceta,

Inserta las siguientes disposicio-

Concediendo franquicia postal a los delegados gubernativos para los documentos oficiales.

Declarando organizada la Oficina de Manruecos en la Presidencia y ordenando la disolución de los negociados de Marruecos existentes en Guerra y Estado.

Real orden disponiendo se instruya expediente en averiguación de las res ponsabilidades por la adquisición de dos automóviles para la Dirección General de Establecimientos Penales y nombrando juez instructor al funcionario don Pablo Gaspar.

Ordenando a los Ayuntamientos que conservan los créditos necesarios para pagar sus haberes al personal médico, farmacéutico y veterinario.

#### El despacho oficial de Marruecos

Esta madrugada se facilitó a los pe riodistas el siguiente telegrama de

"En la zona Oriental sal'ó un convoy para Tauriat w Tamat e Isen

Lasur, sector de Maniat. El enemigo nos hostilizó en Isen, stando rechazado y ratirándose con bajas vistas.

En Taureal no solo fué rechazado el enemigo, sino que las fuerzas de la guarnición hicieren una salida, to mando posiciones, desde las suales protegieron la mancha y el replie-

Nosotros tuvimos las siguientes bajas: Soldado de Ingenieros Rafael Pastor, herido leve; soldado de Infanteria Francisco López, menos gra ve; idem Frank'sco Campos, leve; capitán señor Sevilla, contuso; cabo Juan Costas y soldado Rafael Naya,

Regulares de Africa: Soldades Ma nuel Redriguez y Juan Pi, graves. Quinta compañía da Intendencia: Soldados Román Acep y José Ore1 mes, muertos: Hilario Carvajosa, gra-

Quinta compañía expedicionaria de Intendencia: Soldados Fausto Soreno v Bernabé Martinez, muertos;

José Trials, herido. Batallón de Pavía: Cabo Manuel Fernández, menos grave.

Compañía de Regularos: Soldados Alfonso Ruiz w Vicente Samper, gra-

Batallón disciplinario: Soldado An

tonio Manzano, grave. Regulares de Alhucemas: Cinco he

Primer tabor: Juan Cabeza, herido; un indigena muerto y tres indigenas heridos.

Tercer tabor: Cinco indigenas he-El temportal de agua y granizo ha

dificultado el convoy. Las bajas fueron evalcuadas a Ta-

En la zona Oriental no ocurre novedad alguna.-Mencheta. vedad algua.-Mencheta.

#### 28, 16'15.

Incendio En la casa mumero 3 de la calle de Recoleitos se produjo esta madru-

gada un incendio. Las pérdidas son de consideración.

Se aplaza in posesión Hasta el lunes no tomaria posesión de su cargo el nuevo gobernador del Banco de España.

#### El frio

Continua el intenso frío, aunque no hay amenaza delluvia, pues el cie lo está despejado.

#### El "Diarlo de Guerra, Publica las siguientes disposicio-

Cesie en el cargo de delegado gubernativo de Tudela al teniente coronel de Artilleria don Manuel Cruz. Nombrando ayudante del intendente general militan al teniente coronel de Intendencia don Juan Luis Ferran do.-Mencheta.

#### 28, 17'15 Enfermo grave

El exministro de la Guerra general don Angel Aznar, se encuentra, gravemente enfermo. Los médicos desconfian de sal-

#### Los ferrocarriles

En tren especial llegaron, procedentes de Segovia, numerosos pasajeros que se dirigían al Norte, y no pudieron pasar a causa de las nieves. Otros viajeros quedaron en Villal ba, esperando que se reanude la circulación.

#### Licencia

El fiscal del Supremo, señor Garcia Moreno, ha pedido 25 días de 1:cencia, que le han sido concedidos por el subsecretario de la Guerra.

#### Exposición

Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición de Sanidad, con asistencia de las autoridades y miembros del Patronato y Comité ejecutivo.

#### En la Escuela de Veterinarios

En dicho centro docente se celebrará mañana el acto de descubrir una lápida conmemorativa dedicada a los veterinarios muertos heróica-

#### mente en Monte Arruit. En e Supremo

El próximo sábado tratará este al to tribunal de las propuestas de ascenso de los comandantes don Juan Liniers, don Manuel del Alcázar don Benigno Soier, y capitanes señores Olivares, Rosell, Romero, Gar

cia (don Isidoro), Utrillas y Baeza. También se tratará de la moción de reforma del reglamento de recompen sas en tjempo de guerra.

#### Más de la "Gaceta,

Publica una disposición admitiendo provisionalmente como grupes esec lares, los construidos en Alboraya y Luis Vives, de Valencia.

#### Más disposiciones de Guerra

Destinando a la situación de disponible en la primera región, al teniente coronei de Infanteria, don An tonio Trucharte. Una extensa relación de destinos

en el cuerpo de Intendencia. Dec'arando excedente sin sueldo al comandante don José Coello.-Men.

#### BARCELONA Nevada en Barcelona

BARCELONA.—La nevada de ayer en nuestra ciudad tuvo impor

Dió principio a las seis de la manana y terminó a mediodía. Tranvias y autos se vieron precisados a suspender el servicio. Los obreros de varias obras en construcción se vieron obligados a

Muchos teléfonos públicos queda

abandonar el trabajo.

ron interrumpidos a consecuencia de haberse roto algunos hilos. Las comunicaciones entre algunos centros oficiales quedaron interrum pidas, y también han caido pestes de

conducción de fluido ejectrico, cau-'sando algunas desgracias. Las conferencias telefónicas quedaron interrumpidas a consecuencia

de averias. En la calle de San Roque, dos caballos de un coche funebre pisaron un cable eléctrice, muriendo en el ac-

En la colle de San Carlos, barriada He la Barcelo eta, cavo un poste de teléfenos, a canzando a dos obreros que se dirigian al trabajo, llamados Rafael Miralpeix y José Martinez. El primero sufrió una herida en muslo y otra en la mano derecha, el segundo heridas en la nariz, contusiones y conmoción general.

En el patio de la estación de Fran cia cayó un palo del alumbrado. Alcanzó a Serón Pallarés, hiriéndole en la cabeza.

En la calle de Aribau, Clara Barillo, de 26 años, intentó quitar la nieve de uno de los cristales de la bu hardilla donde habitaba, rompiéndose los cristales y cayendo por e! hue

Falleció en el dispensario de la ca lle de Sepúlveda.

Durante la mañana se presentaron en la jefatura de Policia varios due ños de automóviles denunciando a ir dividuos que se dedicaban a apedrear con bolas de nieve a los automóviles, rompiendo los cristales.

En el Parque se reunieron más de dos mil personas, que se dedicaban a apedrearse con bolas de nieve; resultó herida una miña.

·Varias parejas de Seguridad, que acudieron, disolvieron los grupos. En la delegación de Policia ingresaron varios individuos por lanzar bolas de nieve contra los transeuntes. En algunos puntos surgieron escultores espontáneos, que modelaban bustos de mujeres y de personajes

El Alcalde, asescrado por el ingeniero municipal, ordenó a varias brigadas de obreros que limpiaran las carreteras que enlazan a Barcelona con los pueblos inmediatos.

conocidos.

Parece que no faltará el alumbrado en el interior de la ciudad. El exprés de Madrid se detuvo en Sitjes y llegó con cuatro horas de

## Advertencia

Centinuando la incomunicación con Barcelona, tampoco hoy hemos podido celebrar las conferencias con nuestro corresponsal en aquella ciu-

#### PROVINCIAS Noticias de Sevilla

SEVILLA.—Veneranda Cortina vi vía con sus padres en la misma casa que el joven Lucas Gálvez. Este requirió de amores a la joven, la cual no le correspondió. Lucas disparó un tiro a Veneranda, hiriéndola, y luego se disparó otro

tiro él, matándose. -Esta mañama se celebraron en la Catedral funerales por el alma del duque de Montpensier, asistiendo los Infantes don Carlos y doña Luisa. -Regresó de Madrid el Alcalde, satisfecho del éxito de sus gestiones. -Durante la ausencia del Gobermador se ha encargado del mando de

la provincia el Alcalde, marqués de -El sábado w el domingo se jugarán partidos entre los equipos Sevilla F. C. y Club Natación Alicante. -Mencheta.

#### and the second of the second o Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO

PERPETUA INTERIOR 4 %

| Gi Bie tia t esternte a 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | The state of the s | -                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Serie P. KO OOO Ptee nom                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 70 0=                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 70'90                                                                                  |
| E. 25.000 B B. 2.500 B B. 2.500 B                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 20 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 70.80                                                                                  |
| D. 12.500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 73 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 71100                                                                                  |
| » C. 5.000 »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 21 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 71'00                                                                                  |
| 3 B 9500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | #1 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 71'30                                                                                  |
| » A. 500 »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 71 55                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 71'30                                                                                  |
| C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 71 95                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 71 30                                                                                  |
| Series G. y H                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 71 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 71'30                                                                                  |
| EXTERIOR 4 %                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 148040                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | MU TELEVISION                                                                          |
| Conta P. Ot and P.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 5.50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cont.                                                                                  |
| Serie F. 24.000 Ptas. nom                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 87 05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 88'80                                                                                  |
| D. 6.000 2 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 87'05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00,00                                                                                  |
| » D. 6.000 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 87 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00,00                                                                                  |
| » C. 4.000 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 87 85                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | PRODUCTION OF STREET                                                                   |
| » B. 2.000 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | The state of the s | 00,00                                                                                  |
| » A. 1.000 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 100 338909983244                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 87:50                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 87.75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00,00                                                                                  |
| AMORTIZABLE 4%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 90'00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00'00                                                                                  |
| » D. 12.500 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 90'50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                        |
| > NC. 5.000 > >                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE  |                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 08,00                                                                                  |
| B. 2,500 3 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 81,00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                        |
| 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 80'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 90,00                                                                                  |
| AMORTIZABLE 6 %                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Control of the second                                                                  |
| Serie P 50 000 Dtos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ARTICL ST                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | + 35                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                        |
| D CHE T . OU. WAY PERS. HOTEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 95 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 05/30                                                                                  |
| Serie F. 50.000 Ptas. nors.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 95 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95'30                                                                                  |
| 3 D. 12,500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 80 03                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80.94                                                                                  |
| D. 12,500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 82.12                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95'30                                                                                  |
| D. 12,500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 95 15<br>94 92                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 95'30<br>95'30                                                                         |
| D. 12,500<br>C. 5,000<br>B. 2,500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 95 15<br>94 97<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 95'30<br>95'30<br>95'30                                                                |
| D. 12,500<br>C. 5,000<br>B. 2,500<br>A. 600                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 95 15<br>94 92                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 95'30<br>95'30                                                                         |
| AMORTIZABLE 5 % 1917                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 95 15<br>94 97<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 95'30<br>95'30<br>95'30                                                                |
| AMORTIZABLE 5 % 1917                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 95 15<br>94 97<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 95'30<br>95'30<br>95'30                                                                |
| AMORTIZABLE 5 % 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 95 15<br>94 97<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30                                                       |
| AMORTIZABLE 5% 1917<br>Serie F. 50.000 Ptas. nom.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 95°15<br>94°97<br>94°75<br>94°75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30                                                       |
| AMORTIZABLE 5% 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000  D. 12.500  C. 5.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 95°15<br>94°97<br>94°75<br>94°75<br>95°30<br>95°30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35                                              |
| AMORTIZABLE 5% 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000  D. 12.500  C. 5.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 95'15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>95'30<br>90'00<br>00'00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>00'00<br>95'25                            |
| AMORTIZABLE 5% 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000 D. 12.500 C. 5.000 B. 2.500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95'15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>95'30<br>90'00<br>00'00<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>00'00<br>95'35                            |
| AMORTIZABLE 5% 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 2500  D. 12.500  D. 12.500  B. 25000  A. 600                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 95'15<br>94'97<br>94'75<br>94'75<br>95'30<br>90'00<br>00'00<br>94'75<br>94'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>95'35<br>95'35<br>95'25                            |
| AMORTIZABLE 5% 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 2500  D. 12.500  D. 12.500  B. 25000  A. 600                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 95'15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>95'30<br>90'00<br>00'00<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>00'00<br>95'35                            |
| AMORTIZABLE 5 % 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000 D. 12.500 C. 5.000 B. 2.500 A. 500 OBLIGACIONES TESORO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 95'15<br>94'97<br>94'75<br>94'75<br>95'30<br>90'00<br>00'00<br>94'75<br>94'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>95'35<br>95'35<br>95'25                            |
| C. 5.000  B. 2.500  AMORTIZABLE 5 % 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000  D. 12.500  C. 5.000  B. 2.500  A. 500  OBLIGACIONES TESORO ENERO 1921                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95'15<br>94'97<br>94'75<br>94'75<br>95'30<br>90'00<br>00'00<br>94'75<br>94'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>95'35<br>95'35<br>95'25                            |
| AMORTIZABLE 5 % 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000 D. 12.500 C. 5.000 B. 2.500 A. 500 D. 12.500 C. 5.000 D. 12.500 D.  | 95'15<br>94'97<br>94'75<br>94'75<br>94'75<br>94'75<br>94'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>00'00<br>95'25<br>95'25<br>95'25          |
| C. 5.000  B. 2.500  AMORTIZABLE 5 % 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000  D. 12.500  C. 5.000  B. 2.500  A. 500  OBLIGACIONES TESORO ENERO 1921                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95 15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>94 75<br>95 30<br>90 00<br>00 00<br>94 75<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>95'35<br>95'25<br>95'25<br>95'25          |
| C. 5,000 B. 2,500 A. 600 AMORTIZABLE 5 % 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom. B. 25,000 C. 5,000 C. 5,000 B. 2,500 A. 500 C. 5,000 B. 2,500 C. 5,000 C. 5,000 D. 12,500 C. 5,000 D. 12,500 D. 1 | 95'15<br>94'97<br>94'75<br>94'75<br>94'75<br>94'75<br>94'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>00'00<br>95'25<br>95'25<br>95'25          |
| C. 5.000  B. 2.500  A. 600  AMORTIZABLE 5 % 1917  Serie F. 50.000 Ptas. nom.  B. 25.000  D. 12.500  C. 5.000  B. 2.500  B. 2.500  A. 600  PORLIGACIONES TESORO  ENERO 1921  POR 100 serie A  100  B  NOVIEMBRE 1921                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 95 15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>94 75<br>95 30<br>90 00<br>00 00<br>94 75<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>95'35<br>95'25<br>95'25<br>95'25          |
| C. 5.000 B. 2.500 A. 600 A. 600 A. 600 A. 600 A. 600 Serie F. 50.000 Ptas. nom. B. 25.000 C. 5.000 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 C. 5.000 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 B. 2 | 95 15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>94 75<br>95 30<br>90 00<br>00 00<br>94 75<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>95'35<br>95'25<br>95'25<br>95'25          |
| C. 5.000 B. 2.500 A. 600 A. 600 A. 600 A. 600 A. 600 Serie F. 50.000 Ptas. nom. B. 25.000 C. 5.000 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 C. 5.000 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 B. 2.500 A. 600 B. 2.500 B. 2 | 95 15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>94 75<br>95 30<br>90 00<br>00 00<br>94 75<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>00'00<br>95'35<br>95'25<br>95'25<br>95'25 |
| C. 5.000 B. 2.500 A. 600 A. 600 AMORTIZABLE 5 % 1917 Serie F. 50.000 Ptas. nom. B. 25.000 D. 12.500 C. 5.000 B. 2.500 A. 500 B. 2.500 Phir loo serie A. 100 B. 100  | 95 15<br>94 97<br>94 75<br>94 75<br>94 75<br>95 30<br>90 00<br>90 00<br>94 75<br>94 75<br>94 75<br>94 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'30<br>95'35<br>00'00<br>95'25<br>95'25<br>95'25<br>95'25 |

## EXTRANJERO

## Ha dimitido el Gobierno belga

#### En Béiglea dimite el Gubierno

ERUSELAS.—Reunida a Camara de representantes para estudiar y aprobar el proyecto de convenio eco nómico francobelga, fué rechazado

por 95 votos contra 79. Proclamado el resultado de la votación, el presidente del Consejo, Theanú, entre aplausos de la izquier da liberal y la mayoría de los partidos de la derecha, manifestó que el Gobierno hizo cuestión de confianza la aprobación de este proyecto y que marchaba a palacio a entregar a Rey la dimisión.

Votaron en contra del proyecto os flamenquistas y focia istas, y en favor, los católicos y los liberales. El jefe del Gobierno ha confirmado que está decidido a aceptar las consecuencias que se desprenden del resultado de lla sesión, y que, por consiguiente, los vencedores deben haltarse dispuestos a constituir Gobienno.

Lógicamente debía llamarse al leader de les socialistas, pero existe la dificultad de que éste exige la disolución de la Camara.

Respecto al jefe de los flamenquis

tas, se considera que tiene pocas pro babilidades de ser mombrado jelle del Es probable se confie el poder a

#### a elementos de la izquierda. La vista de un proceso

un ministerio liberal, dando entrada

MUNICH.—En la causa que ha continuado, declaro Hitter que el mo vimiento que dirigió no podía denominarse absolutista ni nacionalista, pues queria unicamente combatir e movimiento marxista.

Tanto Von Kar como Ludendorf y Lossow, conocian al detalle el plan que sa tramaba y estaban conformes en las medidas que habían de adoptarse para derribar al Gobierno del

Von Kar y Lossow fueron traicores al Gobierno de Berlin y a los oti is, pues se pusieron al principio a nuestro lado y mos vencieron después. "No es cierto-dijo-que a Von Kan se lle amenazara, pues aceptó de

algunas observaciones, quie fueroni atendidas." Añadió que no negaba nada de cuantas acusaciones era objeto y asu mió todas las responsabilidades. No

obstantie, reichazó la culpabilidad, di-

donos Banco España 0 %

Del Banco de Bilbao.

Telegrama recibido de la casa B.

A la venta cargamento del vapor

Mayoria, segundas. Muchas terce

Sanas: 300, de 13 a 19; 360, de 12

Segundas: 300, de 13 a 14; 360,

Terceras: 300, de 10 a 11; 360, de

Cebollas.—Cuatros, de 9 a 9/6;

cincos, de 12/6 a 14; seises, de 10

ANT THE PROPERTY AND THE PARTY AND THE PARTY

AL CERRAR

Esta tarde una sección de Ingenie-

nos estaba colocando una instalación

La circulación por el interior del

Parterre ha quedado prohibida hasta.

Curiosidades

mundiales

El anillo de la alfanza

De todos los ornamentos que he

llevado el hombre, el anillo es el más

que ha dado fiu a los trabajos.

de alumbrado en la plaza de Wilson.

Naranja.—Floja condición.

ras. Algunas cuartas y quintas.

de 11 a 12; 504, de 14 a 14/6.

9/3 a 10; 504, de 11 a 12.

a 16; 504, de 14 a 17.

HULL 27

Francos Belgas...

And J. Shaw.

buen grado nuestros planes e hizo

ciendo que tenía para ello las siguienties razones: que el Gobierno del im perio debia su constitución a un acto de alta traición.

#### Sobre un discurso

LONDRES.—Comentando de discurso de Henderson, ministro del Ga binete laborista, en el que preconizaba la revisión del Tratado de Versalles, el "Times" califica de impruden tes las palabras premunciadas por en my mistro.

"El punto de partida de todo esfuerzo común de Francia e Ingletarral para consolidar la paz en Europa reside en las posiciones actuales del Tratado de Versalles y demás Tratados de paz que han seguido.

No se puede imaginar nada más inopertuno que estas declaraciones del ministro del Interior en el momento, en que su jefe hace los mayores esfuerzos para obtener de una vez, de acuerdo con Francia, el arreglo del probidma europeo. La declaración del ministro del Interior producirà un efecto deplorable. Si desaparece el Tratado de Versalles, ¿que terreno común existiría para llegar a um arre glo? Los Tratados de paz no sen realmente modellos de perfección, pero hay que aceptarlos como hechos congumados.'

#### Notas Italianas

ROMA.-Mussolini ha recibido a los miembros del Comité de reorgan zación de la Marina.

"Todo lo que ocume actualmente -declaró-en el dominio de la política exterior coloca en primer término los asuntos marítimos. Estamos ahora segunos por el lado territorial, porque poseemos las lineas intangibles de Brenner y de Nelvoso. No sucede lo mismo desde el punto de vis ta naval. Mi intención es aumentar gradual pero activalmente la potencia de nuestra Marina. Declaro ante vos ctros, que sois los comandantes supremos de la flota italiana, que harê todo lo posible para suministrar a la Marina dos elementos que la permitan estar preparada para todos los

acontteimientos." ROMA.—Un comunicado oficial anuncia que el estado del Rey ha mejerado sensiblemente. Victor Mahuel. que, como se sabe, sufre un ataque de gripe, podrá albandonar la cama a

fines de semana. El Principe heredera està también. mucho mejor.

#### ACCIONES de acuerdo en hacer remontar hasta de acuerdo en hacer remontar hasta Moisés el anillo, consagración del ca samiento. P. C. Madrid Z. Alicante. C. H. Norte España. Moisés el anillo, consagración del ca samiento. De hierro primitivamente, luego de Oro, la naturaleza del anillo del ma-De hierro primitivamente, luego de oro, la naturaleza del anillo del ma-Madrilena Tranvias. trimonio ha acontecido, según las Duro Folguera. épocas, una cuestión de moda, y hoyr OBL: GACIONES en día ciertas personas lo llevan de M Z. Alicante 3 % 1.4. platino con brillantes. Una bella gesta femental Vorte España 3 % 1.4. 65'90 65 95 de natación

Todos recordarán al excelente nadador italiano Tiraboschi, así como su brillante travesia de la Mancha. Más tarde, Tiraboschi había intentado sin éxito dos veces, el atravesarnadando el Rio de la Plata, en la Ar-

La distancia a recorrer era de 26 millas inglesas, o sean más de 41 kilometros. A esta superficie bien respe table, hay que añadir un sistema de corriente particularmente, violento, el cual no había podido vencer nunca nadador alguno.

En la actualidad, allí donde el po-

tente Tiraboschi, en persona, habia

fracasado, una joven americana, miss.

Lilian Harrisson, acaba de triunfar. Es una bella victoria para el deporte femenino. La nadadora joven ha realizado su gesta en 24 horas, 15 minutos y 30 segundos. Miss Harrisson quiere intentar (a

## travesia de la Mancha el estio pro-

Ortografia De qué manera se ha de escribir el nombre del estadista céleore, miem bro asociado extranjero del Instituto de Francia, el cual presice actual mente el Consejo de ministros de

Todos escriben: Venizelos. El mismo, sin embargo, lo escribe así: Vénisélos, con una s en lugar de una z y con acentos agudos encima de las e.

Grecia?

Después de todo, acaso sea él el que esté equivocado. Sea como quiera, él ha firmado

Vénisélos sobre la hoja de presencia de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Paris, la cual le eligio el 31 de mayo de 1919, reemplazando a Roosevelt, y desde entonces a ahora, el Anuario del Instituto, res-

peta escrupit osamente esta ortograantiguo. Algunos autores se hallan fia. 1-10 do - do - 1 12 1 2 2 2 1

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AFE

## La corte de Kaiser

Zedlitz, en su libro hace poco publicado, "Zwolf Jahre am deutschen Kaiserhof", define así el mecanismo politico de los buenos tiempos del último Kaiser, este famoso individuo que todavia se divierte en hacer de tal, bien que disfrazado de lo que en otro tien pe había sido, ante los postreros comparsas que le quedan en su torrecilla de Amerangeu:

'Un sistema absolutista, un Gobier no entre patriarcal y policia, un burocratismo y un militarismo exagera

Las estampas de aquel tiempo que Zecllitz, exmariscal de la corte de Gui llermo II, graba con cruel precisión. nos permiteu valorar exactamente curiosa fauna, hoy desaparecida de la Europa propiamente dicha, de los cortesancs. Según estos, Guillermo II era algo que estaba por encima di un semidios. Cantaban de él la omnis cicacia y la infalibilidad. La moderna Alemania era él. La Europa future, era él. El mataria el dragón de la c'en cabezas-desde la finamente intelectual hasta la bestializada por la anarquia,-de la Revuelta proleta ria. Su tr'idente de nuevo temple regi ría los mares. Londres y Paris, las sedes nefunda de la libertad y la igualdad, se postrarían vencidas ante él. Los cortesanos militares, en bue na parte, hacian correr todas estas cosas, resucitando las letanias hiper bólicas de los monumentos orienta-

Se tenian sus dudas sobre el sentimien > central de aquellos cortesanos. No se trataba de la admiración viril, toda púdica y abnegada, que se convierte en acción útil y no en pa labrería ponderativa. No era solo ablandamiento de la ancianidad, porque bastantes cortesanos tenía Guiller

todo el conjunto una cierta orga- cer señales de este género, aún a da nización de "réclame", digamos, co- mas, que quedaban visiblemente ofen mercial, pero la psicología del corte sano era demasiado imprescindible pa ra que la determinase un propósito perfectamente sonriente. Se ve ahora, con el libro de Zedlitz en la mano, que el sentimiento central de los cor tesanos de Guillermo II-como probablemente, de todos los cortesanos de los Reves absolutos, -era el ma-

soguismo. Las anécdotas abundan:

"El Kaiser se sentaba con nosotros en uno de los usuales "soupers en tout petit comite". El viejo general von Eglofftein, mi precursor como mariscal de corte, era objeto de las burlas del Emperador. Habiéndose quejado aquél de que su vino era demasiado frio, el Emperador hi zo que se lo ca entasen un poco, luego introdujo dentro de él muchas ve ces su dedo, bebió un sorbo y se lo devolvió, diciendo: -Ahora va tiene el calor que conviene.-El vaso fué bebido con la más grande devo-

Había... familiaridades de Guiller mo, que dejaban moraduras por espacio de dos semanas. Un viejo mayor de caballería, fué vigorosamente agarrado por las orejas. El ministro de la Guerra y el jefe del Gobierno militar, son acogidos en el tren imperial con estas palabras: -- Vosotros, grandes asnos, os creéis ser más entendidos que yo porque sois vicjos,-etc. El venerable conde Ro ger Sehrr, diputado y camarlengo prusiano, fué recibido con esta salu tación, dicha en vez alta: - ¿Cómo es, puerco caduco, que os han invitado a vos y todo?-Un ministro era der. recibido a puñetazos sobre la espalda, "que resonaba toda".

"La manera como hace señal a la gente, levantando la mano y agitan-

arbores en compañía suya. Había en la llamar a los perros. Le he visto ha-

Al principio, todos creian que el máximo bien consistia en la contiguidad a la persona del Emperador. Se podia, en aquellos momentos, pro fesar sus idealidades, siendo una per sona completamente digna. Luego os iba oprimiendo con una etiqueta fe-

area. Os acostumbrabais a una mer canicidad implacable. Os angustiabais por alcanzar una mirada del senor del mundo. El mimetismo prime ro, y, más tarde, la envidia de los de más, os hacían exagerar vuestra incondicionalidad... Comíais asustados y dormíais inquietos. Temblabais ello os daba la impresión que todo mundo temblaba, y ello os hacía temblar todavía más. Perdida vuestra majestad primera de porteros de bue na casa, haciais risitas de conejo; y, cundo veíais que el Soberano reía, risas exageradas os procuraban una distensión nerviosa. El absoluto naufragio del juicio crítico, os hacía ap tos para ser maravillados o conmovidos por el espectáculo de ciertas comparserías, dignas de un teatro provinciano. Cuando teníais más alta idea de vosotros mismos, es cuando erais empleados para alguna cosa que no entendíais, cuyo sentido se os ocultaba con el más grande menospre cio. Los arranques de un fátuo des-

equilibrado, os hacían felices. Una recompensa, es claro, os era debida. No podía ser una golosina, o una estampita. Habia de ser un premio que expresase a un tiempo vues tra intimidad con el Soberano y la des umbradora terribilidad de su po

"Un puntapié! Esta era la culminación de vuestra carrera. cuando os veiais al Soberano absoluto, con aquel aire de jaque de

mo Il capaces de cazar o de derribar ; do el dedo, recordaba la forma de posada, con aquella brutalidad de des ; dose el extinguirlo a las pocas hog tripa-terrones, intoxicados como estabais por vuestra cortesania, aun deciais: - Eso es un Rey!

#### SUCESOS

Sulcidio en Sueca

La Guardia civil del puesto de Sue ca comunica al Gobernador que en su domicilio, calle de San Francisco, núm. 47, se suicidó, ahorcándose por medio de una cuerda que ató a una viga del techo, el vecino de aquella localidad, Daniel Meseguer Baldoví, de 24 años, soltero, escribiente de la S. A. Mengotti y Compañía. Se ignoran los móviles que le impulsaron al mencionado joven pa ra tomar tan fatal resolución.

#### Hallazgo de un cadaver

El delegado gubernativo de Alcira participa all Gobernador que, segun le comunica la Alcaldia del pue blo de Riola, en la madrugada del domingo fué encontrado junto a la carretera de Polifia el cadaver del vecino de esta última localidad, José R. Chaqués Montagud, de unos 60 años de edad, el cual se supone murió a consecuencia del frío. La autoridad judicial incoó las correspondientes diligencias.

#### incendio

Según comunica la Alcaldía de Chulilla a la autoridad gubernativa, en los domicilios de los vecinos de aquella villa, Vicente Sellés Estela Isabel Rodrigo Cava, situados en la calle del Castillo, se declaró un violento incendio, el cual, gracias a la oportuna intervención de las autoridades locales y numerosos vecinos, no llegó a tomar las proporciones que en un principio se creian, lográn

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas, y el hecho se supone

#### Accidentes del trabajo Un obrero electrocutado

La benemérita de Oliva ha comuni cado que, hallándose trabajando en el tejado de una casa en construcción situada en aquel término, propiedad del vecino don Francisco Ochoa, fabricante de orujo, tuvo la desgracia el albañil Vicente Fuster, de 16 años, vecino de la Fuente de Encarroz, de reshalar, cayendo sobre una instalación y falleciendo ins tantaneamente.

En el Hospital ha sido curado esta tarde el obrero Onofra Pomer Roselió, de 40 años, casado, habitante en la segunda travesía de Arrancapinos, número 17, el eual, trabajando en el horno de vidrio que los señores Pons García y Dominigo tienen en la calle de Cuenca, letras J.P., ha tenido la desgracia de caer cuando iba cargado con un fardo de cañas, resultando con heridas en la cara interna de la oreja derecha.

En los talleres de Julio Sanjuán, situados en la calle de Cuenca, ha tenido la desgracia el obrero Miguel Almarche Moreno, de 15 años, domiciliado en la calle de Jesús, número 16, cuarto piso, de resultar con una contusión y escoriaciones en la región glútea izquierda, e igual lesión en la región lumbar derecha y contusión visceral, de pronóstico re pervado, quedando en el Hospital pa ra su curación.

Trabajando en un barco en el Grao, José Senent Navarro, de oficio ma-

rinero, perteneciente a la Sociedad "E Progreso Pescador", sufrió esta mafiana una caida en dicho barco resultó con la fractura de la rótula derecha, de ponóstico grave. Después de asistido en la casa de Socorro del Puerto, ha sido llevado

#### at Hospital para su curación. Multas

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 50 pesetas al conductor del au tomóvil número 2.244, por exceso de velocidad; de 50, a los súbditos ingleses Joan Johnson y José Dov, por mendigar y blasfemar.

#### Almorzado y sin burra

El vecino da Ribarroja Miguel Fe rrándiz Saura, que iba conduciendo un carro cargado de simientes, se ha metido esta mañana a las diez a almorzar en una taberna de la calle de San Vicente extramuros, y cuando el hombre salía relamiendose los labios, ha visto con sorpresa que el vihiculo y la burra habian desapare-

Según le han dicho al pobine labriego, la caballerla la han visto luego arrastrando otro carro cargado da paja.

El juzgado de San Vicente ha instrudo diligencias.

#### Le han echado el guante

Hace unos días dimos la noticia del robo de una fábrica de guantes situada en el camino del Grao, propiedad de don Fernando Ibáñez.

Hoy la Policia le ha echado el guante a un sujeto llamado Miguel Daniel A'onso Ibáñez, reincidente en delitos contra la propiedad, el cual se ha confesado autor de dicho robo. La detención la han practicado en la casa número 88 de la calle de Gra

cia, habitada por Agustina Camp

Ambos han prestado declaración pasando luego, por orden del juez de di trito de San Vicente, a la car

## Publicaciones

Se ha publicado el número 134 de Revista de Tuberculosis" fundó y dirige el doctor don Am nio Villanova Ys.

Inserta el siguiente sumario: "A propósito del tratamiento los quistes hidatídicos del pulmon por el doctor B. Peritchitch. "C." firmación de la curación de la tuber culosis en el vivo y su valor practico", por el doctor Carlos Kramer. Real Academia Nacional de Medic na. Programa de premios y socortos para 1924 y 1925.—Noticias.—Puk: caciones recibidas.

#### ARREST AR Farmacias de guardia

La hist

En can

en el can

miento gr

prema del

nial grieg

extraordia

tiempo mo

tido en la

Farmacias de guardia para el de 28 de febrero de 1924, desde nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente dia: Don José Aliñe, plaza de Blo Ibáñez, 6; don Claudio Marti cual y Genis, 15; don Porfirio Ruis Jerusalén, 21; don Rafael Moran Cuarte, 51; don Ramón Moreno, ol za de Calatrava, 2; don Daniel Fello llosa, Peris y Valero, 26.

Poblados marítimos: Don I Valuente, Avenida de los Aliados 285; don Victor Romani, Escalas,

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCE ERTABLECIMIENTS TIPSCRAFINA

Tos seca o húmeda, cosquilleo de la laringe, afonia, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato.

## Pastillas Camilzanres

La fórmula más racionalmente científica.

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas): Caja estuche, o'75 pesetas Venta: sarmacias y droguerias.—Depósito, don José Rubio Abascal, drogueria del Barco, plaza del Mereado, 2, y en la farmacia y laboratorios de Cañizares,

CARALLEROS, 47, VALENCIA

# Casa Amador

continua la venta de RETALES-OCASIONES Y SALDOS de articulos de invierno

Durante el próximo mes de marzo LIQUI- lla Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcia, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos es DAREMOS los artículos restantes de anterior temporada de VERANO.

En primero abril presentaremos una grandiosa colección de novedades para verano.

## Seguras Mutuos Teléfono 1.240

# Rada han pagado in único fin es el contra incendios de C

sus asegurados desde 1876 edificios en Valencia FUNDADA EN

146 años de segure gratis! El Exemo. Ayuntamiento y la Económica crearen les SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros Valencia, camino del Grao asegurados. las vecinas poblaciones maritimas

Los EEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos à l' otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más de Amigos del País barata y la más conveniente de todas. No explota el seguro como negocio, porque està []

fundada para el socorro mútuo entre los asegu-Es gobernada, dirigida y administrada la So- Control de de de de la So- Control de de la So- Control d

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta Oficinas: Plaza de la Piguereta. 18 hoy Pacts Badenes.

# Buena ocasión Venta de pisos

SENORA: Se han recibido grandes surtidos de bordados, estilos última novedad. Puntidas de todas clases. Organdis y tules para confección de ajuares de novia y de cristianar. Medias y calcetines de seda y sedalina. Todos los articulos citados podrá adquirirlos con verda-

Almacen al por mayor David Barros, S. A., plaza de sias March, 4, entresuelo, de 9 Emilio Casteiar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

En la calle del Palomar, cersa del Mercado Central y calle de Cuarte, vendo pisos y plantas bajas de 4.000 a 8.000

Fernando Marti, calle Aua 12 y de 3 a 6.

# Compania Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados, de Valencia para Almeria, Meli-

tos destinos carga y pasaje Ademas, en este servicio es también admitida mercancia para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahon. Admitiondo para todos estos destinos carga y pasaje.

Jervicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércolos y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Lineas para Francia, Inglaterra e Italia.

Resvicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga

Para informes: Representación de la Compa-Mia en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A Telefono mum. 3.068.

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Artericesclerosis e Hipertension Be curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, eumbidos de oidos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de caracter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, esc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios paises; suprime el peligro de ser victima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manificatan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN VALENCIA: F. Rodriguez y C.\*, Pascual y Genis, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72. y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

#### Practicante

#### Muebles económicos

Despachos completos por 550 pese-

calle de Calatrava, 1 y 2, donde en-

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España



Más de dos millones de señas de los que se dedican al Co-

mercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de

España y sus Posesiones

Utilisima Sección Extranjera con las señas de Comercian-

tes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeno Anuario Internacional

## El Anuario General de España

es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero TRES TOMOS estidemente encuadernados: 75 ptas., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Sección P. - Calle Connejo de Ciente, número 240 - BARCELONA

### Sevicio regular al N. Francis

El vapor SAINT MARC Para Burdeos y Boue

saldrá de este puerto el 1.º de man El vapor SAINT THOMAS Para MOUNN saldrá de este puerto el 3 d

Consignatario: Andrés Guardi Muelle de Levante, 15. Agentesen el Grao, señores h y Muñoz. Muelle de Favante, 18.

Se alantla

Pozos artesiano Se taladran hasta 500 metros do paraje. Perforadoras a val-cente Matali. Borruli, 23, Val-

ee deser una muchacha de 14 años, par señoras solas, que esté práctica faenas domésticas; con porver

#### Solare Se venden vario Burjasot, partida de Razón en Valeucia

sentarse si no tiene buero

Nodrizas

Piano

ces, cruzado, gran pedales y de color mo enteramente nuevo Razón, Embañ, 11,

> LA CORRESPONDA DE VALENC. En Hedria

café de Fornos En Barcel

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de Beneyto y Coll,

En la Administraci ciero Savillance.